

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
 NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00080371

Al 31 de DICIEMBRE de 1999

Expediente No. 9929797

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/5.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991392335001 RAZON SOCIAL ACHE CIA.LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ALVAREZ GRAU VLADIMIRO	ECUATORIANA	0902041532	-	818	818.000
2	BRUZZONE LEONE ALDO	ECUATORIANA	0903820033	-	1.223	1.223.000
3	BRUZZONE LEONE JOSE EMILIO	ECUATORIANA	0900773219	-	2.143	2.143.000
4	BRUZZONE SALGADO JUAN	ECUATORIANA	0910308667	-	204	204.000
5	BRUZZONE SALGADO DANIELA	ECUATORIANA	0915644215	-	204	204.000
6	BRUZZONE SALGADO DIANA	ECUATORIANA	0917978728	-	204	204.000
7	BRUZZONE SALGADO DOMINGA	ECUATORIANA	0911980191	-	204	204.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 5.000.000

*[Firma manuscrita]*  
 Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 23 FEBRERO 2000  
 Lugar y fecha de presentación

Notas:  
 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 142 FEB 2000

- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
  - 2 INVERSION SUBREGIONAL
  - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
  - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL